

RESOLUCIÓN

002/2026

010/2026

VISTO: las resoluciones Nros 001/26, 002/26, 003/26, 004/26, 007/26, 008/26 de fecha 2 de Enero de 2026.

RESULTANDO: que es necesario rectificar dichas resoluciones en el resuelve debió decir **Literal C.**

CONSIDERANDO: que a tales efectos es menester dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO a lo procedente expuesto:

RESUELVE:

1.- **RECTIFICAR** las resoluciones Nros 001/26, 002/26, 003/26, 004/26, 007/26, 008/26 de fecha 2 de Enero de 2026. en el resuelve respectivamente donde dice "LITERAL D" debió decir LITERAL C, manteniendo sin modificaciones el resto de las citadas resoluciones.

2.-**CONVALIDAR** lo actuado.

3) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación , a la Dirección General de Recursos Financieros.

4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Roberto Percovich
Concejal

Fabiana Machín
Concejal

Ruben F. Penti
Alcalde
Municipio San Antonio

(+) 598 1828